



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 2 de Marzo de 2.009

060/09

Expte. N° 14.158/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se dispone el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto en la categoría de **Regular** con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Estabilidad y Resistencia de Materiales** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 358-08 del Consejo Superior fueron designados los miembros del Jurado para entender en el presente concurso;

Que el Artículo 41 de la Res. N° 350-87 y sus modificatorias establece la normativa para la determinación de la fecha y hora de constitución del Jurado y de realización de la Prueba de Oposición, correspondiendo emitir la resolución a tal efecto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el Concurso Público en la categoría de Regular para la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto en la categoría de **Regular** con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, se desarrollará con el siguiente calendario:

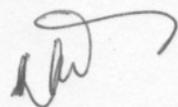
- SORTEO DE TEMAS : 22 de Abril de 2009 a horas 15:00
- EVALUACION DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION : 24 de Abril de 2009 a horas 15:00

ARTICULO 2°.- **Reiterar** que la conformación definitiva del Jurado establecida en la Resolución N° 358-CS-08 es la siguiente:

TITULARES: -	Ing. Juan Carlos REIMUNDIN	(UNT)
-	Ing. Gabriel Alberto DAHBAR	(UNSa)
-	Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	(UNSa)
SUPLENTES: -	Ing. José Simón LUCERO	(UNT)
-	Dra. Liz Graciela NALLIM	(UNSa)
-	Ing. Susana Beatriz GEA	(UNSa)

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, al Jurado Titular designado, a los postulantes inscriptos, Ings. Carlos Alberto BELLAGIO, Ricardo Manuel FALU y Javier Ramiro MARTIN BÖCKL y publíquese en página web de la Facultad, en cartelera y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
 MV/sia.


 Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA